



Señor Presidente, señor Comisario, señoras y señores diputados, las ciudadanas y ciudadanos europeos debemos felicitarnos por la aprobación de este programa: un programa cultural, renovado para el periodo 2007-2013.

La Unión Europea da así muestras de la importancia que concede a los ciudadanos, adoptando un programa que intenta mejorar la difusión de la cultura y la historia de todos los pueblos europeos, conservar y proteger el patrimonio cultural de la Unión y fomentar la creación artística, literaria y audiovisual.

Asimismo, se trata de un programa muy necesario para afrontar el reto que supone la ampliación y también en lo que se refiere al desarrollo de la conciencia de ciudadanía europea, porque sólo la difusión de nuestros valores culturales comunes da idea de los fundamentos diversos de la identidad europea. Pero este programa estará abierto también a un gran número de países no miembros de la Unión Europea.

Teniendo en cuenta, pues, los objetivos tan ambiciosos del programa, debemos contar con un presupuesto que esté a su altura. Y, en ese sentido, creo que las necesidades definidas por la Fundación Cultural Europea en julio de 2004, al pedir un presupuesto anual de 315 millones de euros, indicaban, de manera razonable, la necesidad de un presupuesto más generoso. Por ello, apoyo la petición del ponente de un presupuesto superior a los 408 millones de euros que propone la Comisión.

Quisiera terminar manifestando mi satisfacción por la adopción de la Convención de la UNESCO sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales; mi satisfacción por su aprobación, pero, sobre todo, por que la Unión Europea haya hablado con una sola voz y haya demostrado que, nuevamente, su unión da resultado.

Desde aquí, señor Presidente, permítame pedir a los Estados miembros que ratifiquen ese instrumento, cuanto antes mejor, toda vez que supone un avance importante en el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística.

FONT: Parlament Europeu